Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
e-mail: secretarianaranjal@gmail.com
Av. Ybyrapytá y 3 de Mayo Nº 2011 Tel: (0676) 320011 / 320024

"Gente que Trabaja"

RESOLUCIÓN Nº 519/2017 I.M.

CUAL POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA DEL CONTRATO PARA LA REPARACION DE TECHO DE UN BLOQUE DE 5 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL NARANJAL POR CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2017.----------

Naranjal, 9 de noviembre de 2.017.

VISTO: La Necesidad de ampliar el contrato vigente para la **REPARACION DE TECHO DE UN BLOQUE DE 5 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL NARANJAL,** por Contratación Directa Nº 17/2017; según la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas;

CONSIDERANDO: Que la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal faculta a sus autoridades a dictaminar sobre estos asuntos, por tanto y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NARANJAL

R E S U E L V E

Art. 1) Aprobar la Adenda de Ampliación del Contrato para la **REPARACION DE TECHO DE UN BLOQUE DE 5 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL NARANJAL** por Contratación Directa Nº 17/17".----------

Art. 2) Autorizar suficientemente a la Dirección de Hacienda para los procedimientos administrativos inherentes de la presente aprobación.----------

Art. 3) Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ SECRETARIA GENERAL ★

ABOG. ENRIQUE MARTINEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ INTENDENCIA MUNICIPAL ★

ING. EDOARD SCHAFFRATH
Intendente Municipal